


CÁMARA BAJA

Piden incluir a buscadoras en ley sobre extraviados

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados se pronunció por una reforma en materia de desapariciones que tanto en su elaboración como en su vigencia incluya a las madres buscadoras y las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a esta causa.

Aseguró el jefe de la diputación priista, Rubén Moreira Valdez, que sin la participación de las familias afectadas por este problema que se agudiza no tendrá caso ninguna nueva ley.

"La Presidenta debe convocar a un diálogo nacional donde estén las familias de las personas desaparecidas, expertos internacionales, las entidades federativas,

porque se les van a pasar funciones y facultades, a los partidos políticos y a las dos Cámaras para que esto salga bien", enumeró en conferencia de prensa.

"Nada puede ser a espaldas de las familias de buscadores, sentimos que esto es la respuesta insuficiente a la tragedia de Teuchitlán y de muchas que están sucediendo en el estado de Jalisco", comentó en referencia a la iniciativa que la titular del Ejecutivo envió este lunes al Senado de la República en materia de desapariciones.

Si bien el exgobernador de Coahuila comentó que la propuesta presidencial es "un paso que se debe valorar", también lo consideró insuficiente, con contenidos que calificó de "anacrónicos" y con "varios temas que pueden ser de muy dudoso resultado y sobre todo que no da una apertura a la sociedad para discutir el tema".

Explicó el legislador que la iniciativa del PRI es una reforma a la Constitución para garantizar el derecho a ser buscado.



Foto: Mateo Reyes

El priista Rubén Moreira dijo se debe garantizar el derecho a ser buscado.